



Córdoba, 31 JUL 2018

Expte. Ref.: 0037039/2018

VISTO y CONSIDERANDO:

Que en las presentes actuaciones la Directora de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad, solicita reconocimiento de las funciones desempeñadas por el Comité Ejecutivo/Organizador de la **Pre Conferencia CLACSO 2018 denominada "Pensamiento(s) del Sur: Miradas epistémicas descentradas, en dialogo y en fuga"**, que se llevará a cabo los días 23 y 24 de agosto del 2018 en Ciudad Universitaria, por los Centros Miembros de CLACSO de la UNC; Facultad de Ciencias Sociales (UNC) a través del Centro de Estudios Avanzados y la Licenciatura en Trabajo Social y el Centro de Investigaciones "María Saleme de Burnichon" de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFYH). De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución HCS nro. 445/2018,y

Por ello,

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reconocer, a la Lic. Rossana CROSETTO (Legajo 35348); a la Dra. María Soledad SEGURA (Legajo 39355); al Dr. Enrique SHAW (Legajo 29947); Juliana ENRICO (Legajo 51427), las funciones desempeñadas de planificación, coordinación, organización y gestión como parte del Comité Ejecutivo/Organizador de la **Pre Conferencia CLACSO 2018 denominada "Pensamiento(s) del Sur: Miradas epistémicas descentradas, en dialogo y en fuga"**, que se llevará a cabo los días 23 y 24 de agosto del 2018 en Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



LIC. SILVINA ALEJANDRA CUELLA
DECANA INTERINA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

558